



Municipalidad de Opatoro La Paz.
Email: muniopatoro@gmail.com
97222674/98101397

CONVOCATORIA

Para: Patronatos, Juntas de Agua, Auxiliares, Directivas Religiosas

Reciban un cordial y atento saludo deseando éxitos en sus funciones diarias.

La Municipalidad de Opatoro por este digno medio le convoca a Cabildo Abierto Rendición de Cuentas año 2016.

Día: sábado 21 de Enero año 2017.

Hora: 10:00 am

Lugar: Salón de la casa comunal de Opatoro.

Ritzi Ali Martínez López
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.
Email: muniopatoro@gmail.com
97222674/98101397

C E R T I F I C A C I O N

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2017. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 01 de Sesión de Cabildo Abierto Municipal con fecha 21 de Enero del año 2017, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N° 1 Se aprobó Rendición de Cuentas año 2016 y los informes brindados por cada departamento de la municipalidad.

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera , Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 24 días del mes de Abril del año 2018.

Ritzi Ali Martínez López
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.
Email: muniopatoro@gmail.com
97222674/98101397

Cabildo Abierto Rendición de Cuentas año 2017.

